



A instancia de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de esta Universidad, se somete a la consideración de la Comisión de Posgrado de la Universidad de Málaga la propuesta de modificación de la adscripción de las asignaturas integradas en el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de **MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA de TELECOMUNICACIÓN** a continuación relacionadas:

- Se solicita modificar la adscripción de la asignatura “**TRABAJO FIN DE MÁSTER**”, de 30 créditos.

Conforme al acuerdo de la Comisión de Posgrado de 03/07/2019 la citada asignatura quedó adscrita a las áreas de conocimiento de:

800-A-59	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	72.3 %
785-A-58	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	18.2 %
75-A-47	CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	0.1 %
570-A-47	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	0.1 %
35-A-29	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	0.1 %
520-A-56	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	0.1 %
560-A-47	INGENIERÍA TELEMÁTICA	9.1 %

Se solicita modificar la actual adscripción, para los cursos 2019-2020 y 2020-2021, a favor de la siguiente:

800-A-59	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	76.5 %
785-A-58	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	15.4 %
560-A-47	INGENIERÍA TELEMÁTICA	7.7 %
75-A-47	CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	0.1 %
570-A-47	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	0.1 %
35-A-29	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	0.1 %
520-A-56	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	0.1 %